



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca

Santiago de Cali, de noviembre de 2020

Doctor

ANDRES MURILLO

Secretario de Ambiente, Agricultura y Pesca Departamental
Departamento del Valle del Cauca
Ciudad

Asunto: CONCEPTO JURÍDICO.

Cordial Saludo,

Que, en Santiago de Cali, 19 de agosto de 2020 se suscribió el contrato de prestación de servicios No. 1.340-59.2-0104.

El objeto del contrato No. 1.340-59.2-0104 es, "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNICO EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESARIZACION DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS RURALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA el cual se dio inicio el 24 de agosto de 2020.

Que, las actividades del contratista en el marco del contrato son "1)Apoyar la Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca en el proceso de digitalización de la información pertinente al desarrollo del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESARIZACION DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS RURALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" 2)Apoyar a la Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca en el fortalecimiento del proceso de gestión documental correspondiente a la Subsecretaría de Asuntos Agropecuarios y Pesqueros en el marco del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESARIZACION DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS RURALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" 3) Acompañar a la Secretaria de Ambiente, Agricultura y Pesca en el desarrollo de actividades correspondiente al plan de trabajo de la dependencia, orientadas al cumplimiento y ejecucion del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESARIZACION DE LOS



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

GOBERNACIÓN

Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca

PRODUCTORES AGROPECUARIOS RURALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" 4) Apoyar en la organización de los documentos relacionados con el objeto contractual, teniendo en cuenta los postulados establecidos en la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivo y el modelo integrado de planeación y gestión MIPG, apoyando al cumplimiento de los postulados establecidos en el Sistema de Calidad 5) Mantener y operar los procesos y procedimientos en los que trabaja en cumplimiento de los requisitos establecidos por la NTC ISO 9001:2015 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).", las cuales ha ejecutado a la fecha en debida manera.

Que el valor y forma de pago dispuestas en el contrato se dispuso de la siguiente manera "El valor del contrato es de OCHO MILLONES DE PESOS(\$8.000.000) Moneda corriente, el cual se pagará en cuatro (4) cuotas, cada una por valor de DOS MILLONES DE PESOS (\$ 2.000.000) M/cte". 5. Que, a la fecha se ha realizado el pago correspondiente a CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000) M/cte.

Que, una vez revisada la hoja de vida del CONTRATISTA, la disponibilidad del mismo, se da cuenta que tiene la experticia e idoneidad necesaria para el desarrollo de actividades adicionales en relación con el proyecto mencionado.

Desde su experticia profesional, acompañar a la Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca en el desarrollo de actividades que permitan fortalecer los procesos comerciales de las organizaciones agropecuarias, en concordancia con el desarrollo del proyecto " FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESARIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA "

Acompañar de manera técnica a la Secretaría de Ambiente, Agricultura y pesca en la elaboración de estrategias de fortalecimiento socioempresarial orientado hacia las organizaciones productivas rurales en atención al desarrollo del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESARIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA".

Que, como contraprestación a la ampliación del término de ejecución, se acuerda adicionar la suma de DOS MILLONES DE PESOS (\$ 2.000.000) mcte, para una adición total de DIEZ MILLONES DE PESOS(\$10.000.000) mcte.

Que, El valor adicionado de DOS MILLONES DE PESOS(\$ 2.000.000) al contrato se pagará con cargo al rubro 1-1001/1150/2-320006101133/2960302040030000/PI29-101133/1/2/01/02:LIBRE DESTINACION/SRIA

AMBIENTE AGRIC/FORTALECIMIENTODE/Empresarización del Campo/REALIZAR SEGUIMIENTO Proyecto: PI29-101133 FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESARIZACIÓN DE según certificado de disponibilidad presupuestal No.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

GOBERNACIÓN

Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca

5500002069 del 23 DE OCTUBRE DE 2020 por valor de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$154.600.000).

Cordialmente,

GEIMY MILDRED BELTRAN FERNANDEZ

Abogado Contratista

Elaboró: Geimy Mildred Beltrán Fernández – Abogada Contratista
Revisó: Jhonny Leandro Segura Silva – Profesional Especializado Contratista